



Expediente: 7884/21

Carátula: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ LORCA ELIZABET ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR

90000000000 - LORCA, ELIZABETH ALEJANDRA-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7884/21



H106038325357

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ LORCA ELIZABET ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 7884/21

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 17/02/2025 14:25

San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209587691577, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 414009504325082 de titularidad de su letrado apoderado con facultades para percibir **SALAS CRESPO JOSÉ MANUEL**, CUIT 20172697322, en el Banco Macro S.A., la suma de \$32570.80 a través de la Plataforma BIE.- MIG 7884/21

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.